

QUINCUAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. -----  
**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DERECHOS  
HUMANOS, EFECTUADA EL JUEVES VEINTISIETE DE ABRIL DE  
DOS MIL DIECISIETE.** -----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil diecisiete, reunidos en la Sala de Protocolo del Palacio Legislativo, Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Derechos Humanos, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos, el Presidente de la Comisión solicitó a la Secretaría procediera al pase de lista, para cumplir con el **Punto Uno**, informando la Diputada Secretaria de la existencia del Quórum legal. ----  
Confirmado el Quórum y a solicitud de los integrantes de la Comisión se acordó no grabar el desarrollo de la Reunión, fundamentándolo en el Artículo 75 del Reglamento Interior del Honorable Congreso del Estado. Acto seguido y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos** respecto de la lectura del Orden del Día, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria diera cuenta del contenido del mismo. Al término de la lectura, se puso a consideración de los integrantes de la Comisión, resultando aprobado por unanimidad. -----  
Continuando con el contenido del Orden del Día y para dar cumplimiento al **Tercer Punto**, relativo a la lectura del Acta de la Sesión anterior y en su caso aprobación, el Diputado Presidente solicitó a la Secretaría diera lectura al documento en comento. Al término, el Presidente de la Comisión la puso a discusión y al no haberla, se procedió a recoger la votación, resultando aprobada de manera unánime. -----  
En seguida y para dar cumplimiento al **Punto Cuatro**, el Diputado Presidente, solicitó a la Dirección de Asuntos Jurídicos, de Estudios, y de Proyectos Legislativos, diera cuenta de los Asuntos en Trámite, para que los integrantes de la Comisión, tuvieran conocimiento de los mismos. -----

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

*2017, Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos  
y de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla”*

En el siguiente Punto del Orden del Día, relativo a **Asuntos Generales**, no hubo intervenciones, dándose por terminada la Sesión, a las diez horas con veintidós minutos, firmando los que en ella intervinieron. -----

-

**DIP. SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA  
PRESIDENTE**

**DIP. MA. EVELIA RODRÍGUEZ GARCÍA  
SECRETARIA**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO AGUILAR NAVA  
VOCAL**

**DIP. CAROLINA BEAUREGARD MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DIP. LEOBARDO SOTO MARTÍNEZ  
VOCAL**

**DIP. JOSÉ GUZMÁN ISLAS  
VOCAL**

**DIP. JULIÁN PEÑA HIDALGO**

**VOCAL**